

Proceso de Compra Menor para la Adquisición de Servicios de Gestión de Eventos para Actividades Varias del Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA).

03/12/18

Ficha Técnica

No. Item	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
1	<p><b>Departamento de Admisiones:</b></p> <p>* <b>Techo climatizado:</b> (Debe incluir ventiladores) para 680 personas (sentadas). El techo debe tener espacio para las 680 sillas y una tarima, también protección para sol tipo cortina, pues la misma estará ubicada de cara al sol en un lateral y en la parte frontal.</p> <p>* <b>Alquiler de sillas:</b> 680 sillas blancas desplegadas (no plásticas). Incluye transporte ida y vuelta, instalación, colocación y montaje.</p> <p>* <b>Alquiler de Tarima:</b> Tarima 12 x 8 con 1 pie de altura con escalera.</p> <p>* <b>Alquiler Estructura para Panel:</b> medida 85 pulgadas de ancho x 86 pulgadas de alto, (tomar en consideración que el panel debe quedar por encima de la tarima, para que el bajante sea visible al público). Tenemos el bajante.</p> <p>* <b>Alquiler de sonido y DJ:</b> para exterior con 1 consola, música de ambientación, 1 micrófono para podium tipo gancho, 1 micrófono inalámbrico.</p> <p>NOTA: Esta actividad se realizará el día 14 de diciembre de 2018. Se requiere montaje el día anterior (13 diciembre 2018). Debe incluir transporte ida y vuelta, instalación, colocación y montaje.</p>	Unidad	1
<b>Lote 1 Desde el ítem 2 al 7 (Departamento de Extensión)</b>			
2	<b>Alquiler de tarima: tamaño 8 1/2 x 16 con 1 pie de altura (para colocar presentación de baile).</b> Debe incluir transporte ida y vuelta e instalación (Para el viernes 07 de diciembre del 2018 desde 12 p.m. - 09 p.m, instalación debe estar lista el mismo día a las 11:00 a.m.)		1
3	<b>Alquiler de sonido y DJ para exterior:</b> Se requiere 1 consola, música de ambientación, 1 micrófono para podium tipo gancho y 3 micrófonos inalámbricos. Debe incluir transporte ida y vuelta e instalación (Para el viernes 07 de diciembre del 2018 desde 12 p.m. - 09 p.m, instalación debe estar lista el mismo día a las 11:00 a.m.)		1
4	<b>Alquiler de sillas:</b> Se requiere sillas blancas de madera plegables. Debe incluir transporte ida y vuelta e instalación (Para el viernes 07 de diciembre del 2018 desde 12 p.m. - 09 p.m, instalación debe estar lista el mismo día a las 11:00 a.m.) <b>Nota: para el viernes 7 de diciembre solo se requieren 800 sillas, las demás (400 uds.) serán utilizadas el día viernes 14 de diciembre de 2018).</b>		1200
5	<b>Botellas de agua de 20 Oz.</b>		200
<b>ACTIVIDADES</b>		<b>PERÍODO DE EJECUCIÓN</b>	
1. Convocatoria a participar en Compra Menor.		Lunes 03 de diciembre de 2018	
2. Recepción de Propuestas Técnicas y Económicas. Documentos requeridos: 1-Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGI) actualizada, 2-Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) actualizada, 3-Registro Mercantil actualizado, 4- RPE que se encuentre en estado activo, 5- Ficha Técnica de lo Ofertado, 6- Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033). <b>Nota:</b> Todos los documentos entregados deben estar sellados con el sello de la empresa.		<b>Hasta el jueves 6 de diciembre de 2018 más tardar las 10:30 am.</b> En el Departamento de Compras de ITLA Caleta. (Verificar el numeral 12 del presente documento).	
3. Evaluación de Ofertas.		Jueves 6 de diciembre de 2018	
4. Adjudicación.		Jueves 6 de diciembre de 2018	
5. Notificación de la Adjudicación.		Jueves 6 de diciembre de 2018	
6. Entrega de Bienes y/o Servicios		A coordinación con la Unidad Requirente	

**Condiciones Específicas:**

- Cumplir con las especificaciones técnicas es indispensable para adjudicar lo requerido, las mismas se encuentran detalladas en el formulario de oferta económica (SNCC.F.033).
- La adjudicación se hará a la propuesta que más convenga a los intereses de la institución tomando en consideración el menor precio ofertado por ítem y/o por lote en caso de que aplique (Según lo especifique el formulario de oferta económica: SNCC.F.033), a favor del proponente que cumpla de forma integral con los requerimientos de los documentos bases del proceso. Esto así, considerando el Art. 26 de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones del Estado.
- La cotización debe ser entregada en el formato requerido, debido a que es el documento estándar suministrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).
- El incumplimiento con la fecha de entrega y con las especificaciones técnicas del bien y/o servicio a contratar invalida la oferta y se procederá a adjudicar al siguiente oferente que certifique los renglones que le fueren indicados. Queda a consideración de la entidad contratante aplicar esta medida si se incumple con uno de los ítems adjudicados.



**Proceso de Compra Menor para la Adquisición de Servicios de Gestión de Eventos para Actividades Varias del Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA).**

03/12/18

**Ficha Técnica**

5. Todos los interesados deberán registrarse en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas. Además, demostrar que los fines sociales sean compatibles con el objeto contractual, esto así en cumplimiento al numeral 2, artículo 8 de la ley 340-06. En caso contrario, se estaría autodescalificando.
6. Debe estar registrado como Beneficiario del Estado en el Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF), administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).
7. Es indispensable el cumplimiento con el Art. 14 de la Ley 340-06 y que su RPE se encuentre en estado activo.
8. No se admiten discrepancias de Denominación Social entre los documentos legales de la Empresa.
9. Cada oferente debe acusar de recibo, firmado y sellado todas las documentaciones que les sean remitidas por esta institución.
10. Todos los documentos deben ser entregados de la manera más legible posible en lo que respecta la impresión, firma y sello.
11. El Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA), como Institución certificada en las Normas ISO: 9001:2008, busca la mejora continua en todos sus procesos, por consiguiente, se le notifica que en caso de resultar adjudicado se le estará realizando una evaluación, de forma que nuestra retroalimentación contribuya a la mejora de sus procesos, aumentando la satisfacción del ITLA con el servicio ofertado.
12. Los oferentes que tengan acceso al Portal Transaccional, pueden registrar su oferta y adjuntar los documentos requeridos por esa vía. En el caso contrario, deberán entregar las propuestas según lo especificado en el presente documento. (Para mayor inf. sobre el P. T. contactar a la D.G.C.P al # 809 682-7407.



Departamento de Compras ITLA

\_\_\_\_\_  
Firma y Sello del Oferente